



**CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL MARCO DEL PLAN DE
PLURILINGÜISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**
CURSO 2014-2015

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Córdoba está desarrollando un plan estratégico para fomentar la docencia en lengua extranjera y para aumentar la oferta de titulaciones bilingües. Una de las acciones que van a ponerse en marcha en el marco del citado plan es la de ofrecer apoyo lingüístico para los profesores y los alumnos que se encuentren realizando o recibiendo docencia en inglés. Para ofrecer este apoyo nuestra idea es seleccionar a alumnos de las Titulaciones del Grado de Estudios Ingleses y del Grado de Traducción e Interpretación que puedan certificar un conocimiento de la lengua inglesa al nivel C1 o que hayan superado las seis asignaturas de uso instrumental de la lengua inglesa en los citados Grados.

La propuesta se concretaría por tanto en que los alumnos de ambas titulaciones puedan realizar las prácticas curriculares en el marco del Plan de Plurilingüismo de la UCO, contando con la figura del Coordinador de Política Lingüística como tutor de estas prácticas. Desde la coordinación de política lingüística de la UCO creemos que se trata de una iniciativa que reportará indudables beneficios a los alumnos, la propia Facultad y por extensión, a la Universidad de Córdoba en su conjunto.

OBJETIVOS

El objetivo general de esta actividad es proporcionar al profesorado que enseña a través de una lengua extranjera y al alumnado que se encuentra aprendiendo los contenidos de las materias por medio de esa lengua extranjera la posibilidad de equilibrar sus capacidades lingüísticas con los requerimientos de este tipo de enseñanza y aprendizaje. Debido al alto grado de especialización de la lengua en áreas de complejidad académica, se revela necesario apoyar la transmisión y el procesamiento de la información para que estas se produzcan de forma fluida y efectiva. Para conseguir este fin resulta beneficioso contar con lo que se podría denominar como “suplemento lingüístico” para ayudar al alumnado y al profesorado, labor que desempeñarían los alumnos que se encuentren realizando estas prácticas.

TAREAS A REALIZAR POR EL ALUMNADO

Modalidad 1 (asistencia lingüística para el profesorado)

- Corrección lingüística del material.
- Ayuda en el diseño de tareas y actividades.
- Información sobre recursos disponibles.



Modalidad 2 (asistencia lingüística para el alumnado)

- Asesoramiento para facilitar la comprensión y la expresión (oral y escrita) del material académico en el aula.
- Ayuda con el tratamiento del lenguaje específico de la materia.
- Información sobre recursos disponibles.

NÚMERO DE PRÁCTICAS OFERTADAS

15 plazas de alumnos asistentes lingüísticos para el profesorado y 30 plazas para el apoyo al alumnado, por curso académico. La coordinación de política lingüística se reserva la selección de los alumnos solicitantes en función de su acreditación lingüística y de su expediente académico.

CRÉDITOS

Para los estudiantes matriculados en la asignatura de Prácticas se reconocerán hasta 6 créditos (25 h. por crédito), con una duración de 150 horas. Para quienes deseen hacer las prácticas en la modalidad extracurricular, hasta 200 horas anuales.

PERÍODO DE REALIZACIÓN

Del 1 de noviembre de 2014 al 30 de junio de 2015. La Coordinación de Política Lingüística se reserva la prerrogativa de asignar las fechas en función de disponibilidad y dinámica del trabajo.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Las prácticas tendrán lugar en los Centros en los que se oferten asignaturas que se impartan en lengua extranjera.

REQUISITOS

Estar matriculado en los Grados de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación de la Universidad de Córdoba.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Quienes deseen realizar estas Prácticas deberán:

1. Contactar con el Coordinador de Política Lingüística en la dirección victor.pavon@uco.es para presentar la documentación (acreditación nivel lingüístico de acuerdo con el MCERL y expediente académico) antes del 10 de noviembre de 2014.
2. En caso de ser aceptado por la Coordinación de Política Lingüística, solicitar las prácticas, mediante presentación de los documentos de inscripción y anexo disponibles en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras (pestaña de Prácticas y Empleo), en la Secretaría de la Facultad (horario: 10.00 a 13.30 h.) antes del 15 de noviembre de 2014.
3. Contratar en Secretaría el seguro *Cum laude* (coste 15 €).

Córdoba, a 17 de octubre de 2014